

# Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.

## Plan de acción centrado en:

- 1 Las personas de edad y el desarrollo.
- 2 Creación de un entorno propicio y favorable.
- 3 El fomento de la salud y el bienestar en la vejez.
- 4 Formulación de respuestas integradas de los sistemas de atención de salud.
- 5 Sensibilizar y capacitar al personal de atención primaria.
- 6 Fortalecer los centros de atención primaria.
- 7 Importancia de la formación en geriatría.



## Atención primaria de salud como prioridad

- 1 La salud es fundamental para que las personas mayores mantengan:
  - Independencia.
  - Participación en la sociedad.
- 2 Creación de base de conocimientos y análisis de mejores prácticas.
- 3 Dos nuevas esferas del Plan de Acción:
  - Maltrato en personas mayores.
  - Personas mayores y VIH/SIDA.



Naciones Unidas. (2003). Declaración política y plan de acción internacional de Madrid sobre el envejecimiento. Nueva York: ONU.  
<https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Todos los objetivos competen a las personas mayores, sobre todo los enunciados a continuación:



1. Terminar con la pobreza



2. Seguridad alimentaria y nutrición mejorada



3. Cobertura de salud incluyendo protección de riesgo financiero



4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa



5. Igualdad de género



8. Crecimiento económico sostenido, inclusivo, pleno y productivo



10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países



11. Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



16. Instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles

Organización Mundial de la Salud. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>

# Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo.

## Capítulo C - Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos

### Acuerdos orientados a las personas mayores

- 
- 1 Formular y ejecutar **políticas públicas** que aseguren un envejecimiento de calidad, con perspectiva de:
    - Género
    - Curso de vida
  - 2 Asegurar su **incorporación y participación equitativa** en el diseño y aplicación de políticas que les conciernen.
  - 3 Erradicar la **discriminación y la violencia** contra mujeres y hombres.
  - 4 Considerar las obligaciones de los Estados respecto a un **envejecimiento con dignidad y derechos**.
  - 5 Otorgar **prioridad en los planes** de prevención, mitigación y atención de desastres.
  - 6 Invertir en **educación y salud**.
  - 7 Generar **empleo digno** sobre la base de la **solidaridad intergeneracional**.
  - 8 Fomentar **políticas de vida activa, productiva y de ahorro**.
  - 9 Desarrollar y dar acceso a **cuidados paliativos**, para una muerte digna.
  - 10 Incluir el **cuidado en los sistemas de protección social** orientados a la autonomía y dignidad.
  - 11 Otorgar el **derecho a una muerte digna y bien atendida**, sin discriminación ni violencia.

#### Las personas mayores:



- 1 Son **sujetos de derechos**.
- 2 Desempeñan un **papel activo** en las diversas áreas del desarrollo.
- 3 Los países deben reconocerlos como **actores clave** al elaborar **políticas públicas**.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2013).  
Consenso de Montevideo sobre población y desarrollo. Montevideo: CELADE  
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>

# Informe Mundial sobre Envejecimiento y Salud OMS

## Premisas respecto a las personas mayores

- 1** **Modificar los estereotipos** que las relacionan con dependencia y carga.
- 2** **No existe una persona mayor típica:** hay una gran diversidad, la edad no es el único determinante para los niveles de capacidad física y mental.
- 3** **Las políticas deben diseñarse para** permitir que logren trayectorias positivas y productivas.
- 4** **La edad avanzada no implica dependencia** y debe eliminarse la discriminación.
- 5** **El gasto en la población de edad es una inversión, no un costo.**
  - Los gastos en los sistemas de salud son inversiones que fomentan la capacidad y, por lo tanto, el bienestar y la contribución de este sector de la población.
  - Estas inversiones también ayudan a las sociedades a cumplir sus obligaciones respecto a los derechos fundamentales de esas personas.

En el plano biológico, el envejecimiento está asociado con daños moleculares y celulares. Con el tiempo, estos daños:

- Reducen gradualmente las reservas fisiológicas.
- Aumentan el riesgo de enfermedades.
- Disminuyen en general la capacidad intrínseca del individuo.
- Después de determinado tiempo, sobreviene la muerte.

Estos cambios no son ni lineales ni uniformes y sólo se asocian vagamente con la edad de una persona en años.



## La salud en la vejez

- 1** Después de los 60 años, la discapacidad y la muerte sobrevienen en gran parte por pérdidas de:
  - Audición.
  - Visión.
  - Movilidad.
- 2** Éstas se relacionan con la edad y a las enfermedades no transmisibles, que incluyen principalmente:
  - Cardiopatías.
  - Accidentes cerebrovasculares.
  - Enfermedades respiratorias crónicas.
  - Cáncer.
  - Demencia.
  - Movilidad.

## Envejecimiento saludable

- 1** Es el proceso de desarrollar y mantener la capacidad funcional que permite el bienestar en la vejez.
- 2** Durante el envejecimiento saludable ni la capacidad intrínseca ni la capacidad funcional se mantienen constantes.
  - Aunque ambas tienden a disminuir con la edad, las opciones de vida o las intervenciones en diferentes momentos del ciclo de vida determinarán el camino o la trayectoria de cada individuo.
- 3** Es un proceso que depende de cada persona mayor, porque su experiencia siempre puede tornarse más positiva o menos positiva.

# Marco de salud pública para el Envejecimiento Saludable: oportunidades para la acción de salud pública en todo el curso de la vida.

Hay diferentes alternativas para fomentar el envejecimiento saludable, pero todas tendrán un objetivo primordial: lograr la máxima capacidad funcional.

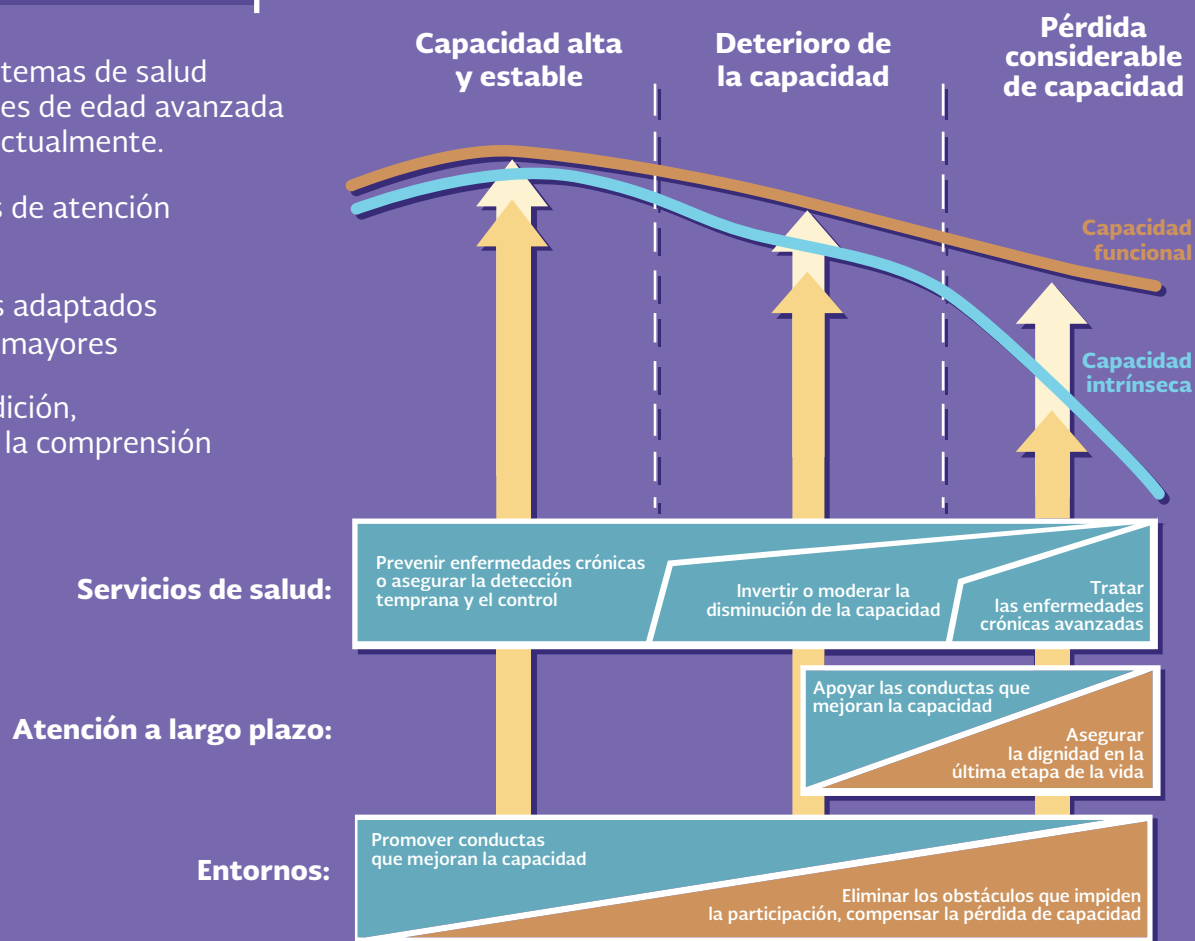
Este objetivo se puede alcanzar de dos maneras:

1. Fomentando y manteniendo la capacidad intrínseca
2. Permitiendo que alguien con una disminución de la capacidad funcional logre hacer las cosas que crea importantes.

## ESFERAS PRIORITARIAS PARA LA ACCIÓN

- 1 Adaptar los sistemas de salud a las poblaciones de edad avanzada que atienden actualmente.
- 2 Crear sistemas de atención a largo plazo
- 3 Crear entornos adaptados a las personas mayores
- 4 Mejorar la medición, el monitoreo y la comprensión

## POBLACIONES IDENTIFICADAS



Aunque cada país estará preparado de manera diferente para tomar medidas, es posible adoptar varios enfoques que pueden resultar eficaces en cada una de estas esferas.

Exactamente qué se necesita hacer y en qué orden, dependerá en gran medida del contexto nacional.

Organización Mundial de la Salud. (2015).  
Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud. Estados Unidos de América: OMS